



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

ACTA DE CONSTITUCIÓN

Identificación de la plaza:

Resolución: 27 de abril de 2020

Nº de Plaza: 180

Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN

Categoría Académica: ASOCIADO

Departamento: MATEMÁTICA APLICADA A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Área de Conocimiento: MATEMÁTICA APLICADA

Perfil docente: "Álgebra Lineal", "Cálculo I", "Cálculo II" y "Estadística y Procesos Estocásticos"

Dedicación: TIEMPO PARCIAL (4+4)

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM., aprobado en Consejo de Gobierno de 22-12-04, y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 24 de junio de 2020 a las 12:00 horas, con los siguientes miembros:

PRESIDENTA	CATEGORÍA DOCENTE	ANTIGÜEDAD
------------	----------------------	------------

Dña. María del Carmen Sánchez Avila	CU	10/09/2012
-------------------------------------	----	------------

VOCALES

D. Gerardo Pérez Villalón	TU	04/02/2009
Dña. María Isabel de Corcuera Labrado	TU	28/07/2000
D. Leonardo Fernández Jambrina	CU	04/04/2016

SECRETARIO

D. Rafael José Hernández Heredero	TU	06/08/2010
-----------------------------------	----	------------

Habiendo presentado D^a Juana Sendra Pons su renuncia a participar en la Comisión, ha sido sustituida por la Vocal suplente D^a María Isabel de Corcuera Labrado actuando como Vocal Segunda.

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a esta acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión.

La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

Criterios de valoración considerados:

✓ Formación Académica:

- El expediente académico y los premios extraordinarios.
- El grado de doctor y el premio extraordinario de Doctorado.
- Una segunda titulación.
- Las dobles titulaciones y los créditos obtenidos en Universidades extranjeras de prestigio (ERASMUS, u otras becas).
- La realización del proyecto fin de carrera en una Universidad extranjera de prestigio (ERASMUS, etc).
- Otros premios académicos.
- El título de doctor por una Universidad extranjera de prestigio.
- El grado de doctor con mención de Doctorado Europeo o, en su defecto, la documentación que permita la equiparación en los casos en que el grado de doctor se obtuviera antes de la norma de la UPM.
- Las becas recibidas durante el período de formación.

✓ Formación Complementaria:

- Cursos de formación docente.
- Cursos de postgrado.
- Asistencia a congresos relacionados con el área de conocimiento de la plaza convocada.

✓ Experiencia Docente:

- Docencia universitaria en materias del área de conocimiento de la plaza convocada.
- Dirección académica de proyectos fin de carrera, trabajos fin de titulación o de postgrado.
- Proyectos de innovación y mejora docente.
- Evaluaciones docentes del profesorado.

✓ Experiencia Investigadora:

- Participación en proyectos de investigación o en contratos de investigación, relacionados con el área de conocimiento o áreas afines a la de la plaza convocada.
- Dirección de trabajos tutelados y la dirección de tesis doctorales, y el número de ellas finalizadas y su calificación.

✓ Experiencia Profesional:

- Experiencia profesional o empresarial, no docente ni de investigación realizada en empresas e instituciones y en el ejercicio libre de la profesión, relacionada con el ámbito del área de conocimiento o afines al de la plaza.
- Puestos de dirección o de gestión.

✓ Producción Académica y Científica:

- Artículos en revistas de conocida relevancia o incluidas en índices internacionales reconocidos.
- Libros y capítulos de libros.
- Ponencias a congresos.
- Patentes, modelos de utilidad; desarrollo de procesos, etc.

✓ Otros Méritos:



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

- Desempeño de cargos unipersonales, el de la representación en órganos colegiados y otros relacionados con la vida universitaria.
- Estancias de carácter nacional o internacional.
- Organización de congresos y reuniones científicas y técnicas de carácter nacional e internacional.
- Participación en instituciones internacionales dedicadas a la docencia e investigación, en consejos editoriales de revistas científicas, en jurados de premios, y en la traducción de obras científicas o técnicas.
- Premios concedidos a título individual o en grupo por las actividades docentes, de investigación o de gestión.

A cumplimentar en el supuesto de decidir realizar entrevistas a los candidatos:

Asimismo, se determina, mediante sorteo, el orden de actuación de los aspirantes y se fija el lugar, fecha y hora del inicio del proceso de selección.

APELLIDOS Y NOMBRE	ORDEN DEL SORTEO

Lugar:

Fecha:

Hora del proceso de selección:

No procede.

Constituida la Comisión, establecido el baremo aplicable, indicado el lugar, fecha y hora de inicio del proceso de selección (en plazas de Profesor Contratado Doctor y en plazas de PDI Laboral en las que se establezca entrevista), se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 12 horas 46 minutos del día de la fecha.

Madrid, a 24 de junio de 2020

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Carmen Sánchez Ávila

Fdo.: Rafael José Hernández Heredero

EL VOCAL,

LA VOCAL

EL VOCAL

Gerardo Pérez

Fdo.: Gerardo Pérez Villalón Fdo.: María Isabel de Corcuera Labrado Fdo.: Leonardo Fernández Jambrina



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

Identificación de la plaza:

Resolución: 27 de abril de 2020

Nº de Plaza: 180

Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN

Categoría Académica: ASOCIADO

Departamento: MATEMÁTICA APLICADA A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Área de Conocimiento: MATEMÁTICA APLICADA

Perfil docente: "Álgebra Lineal", "Cálculo I", "Cálculo II" y "Estadística y Procesos Estocásticos"

Dedicación: TIEMPO PARCIAL (4+4)

La Presidenta hace público el plazo fijado por la Comisión de Selección, para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes.

Centro: no procede, al haber solo un candidato

Madrid, a 24 de junio de 2020

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Carmen Sánchez Ávila

Fdo.: Rafael José Hernández Heredero

EL VOCAL,

LA VOCAL

EL VOCAL

Fdo.: Gerardo Pérez Villalón Fdo.: María Isabel de Corcuera Labrado Fdo.: Leonardo Fernández Jambrina